

MEMORANDO T.H. / 2024

De : DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA

FECHA : 15 DE OCTUBRE DEL 2024

ASUNTO : CONTESTACIÓN AL MEMORANDUM N° 403/2024

Por el presente, en virtud a lo solicitado por esa oficina en relación al memorándum N° 403/2024, remitimos nómina de funcionarios de la Municipalidad comisionados a prestar servicios en otras Instituciones. –

- BLAS EFIGENIO CABAÑAS AYALA con C.I.N° 4.301.360
- BLANCA GRACIELA GONZALEZ VERA con C.I.N° 6.057.215
- FLAMINIO ANTONIO FRUTOS SANTACRUZ con C.I.N° 4.842.983
- CELIA IGNACIA RIVAS NIZ con C.I.N° 5.226.036
- VIVIANA SANDRA LUJAN GAMARRA GONZALEZ con C.I.N° 5.799.151
- BLANCA CONCEPCION VILLALBA MONTANIA con C.I.N° 1.410.995

Todos cumpliendo funciones en el Hospital Regional de Ciudad del Este. -

Atentamente.

Sección Informática
TT.HH.

MISION
Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISIÓN
Ser una Ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



Beien Zurza
Talento Humano
Directora